

Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

INTRODUCCIÓN

Por eso dijimos: ¡Qué hermoso porvenir y qué hermosa obra la de este joven que se cree héroe o predestinado y que chilla ásperamente como una cigarra hasta que lo busquen y lo perciban y crean en sus gritos! Por eso, curad al amigo abatido, haciéndole creer en sí mismo o en algo que le sirva de eje, de hilo madre para tejer la tela de su vida.

(Fernando González, Viaje a pie.)

La red de apoyo ciudadano **Generación V+** que impulsa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante Comisión de la Verdad) trabaja sobre los valores y actitudes que es necesario fortalecer y/o transformar en los ciudadanos y ciudadanas a partir del conocimiento de la verdad de lo que nos pasó y el porqué de lo que pasó, para avanzar en las transformaciones positivas que el país necesita para construir un futuro posible y transitar hacia la no repetición del conflicto armado interno (CAI).

Hasta ahora se han adelantado actividades para articular y fortalecer acciones con ciudadanos y ciudadanas que se comprometen con los principios misionales de la Comisión. Se han convocado colectivos de jóvenes, redes y comunidades educativas, personas víctimas del conflicto y aliados estratégicos comprometidos en ayudar a crear y difundir sentidos sobre el valor de la verdad en la sociedad colombiana y generar también acciones de comunicación pública para acercar a ciudadanos indiferentes y *escépticos* a través de diferentes acciones presenciales y/o virtuales en espacios públicos y cotidianos que permitan una gran movilización social en torno a la verdad.

Se están fortaleciendo diferentes espacios de construcción colectiva de saberes (espacios de cocreación) en torno a las activaciones que son precisas para avanzar en el camino de conmoverse, pensar, conversar y actuar frente a los múltiples problemas asociados a la violencia y al conflicto armado reciente, fortaleciendo la misión de la Comisión, reconociendo el gran valor de la Verdad para la actual y futura sociedad, siempre en el horizonte de la No Repetición.

1. OBJETIVO

Fortalecer procesos transparentes y acciones de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la misión de la Comisión de la Verdad (Generación V+) para avanzar en el posicionamiento en la sociedad colombiana de la verdad como un bien público y un derecho que permitirá transitar hacia la No Repetición del horror del conflicto armado reciente.

2. ALCANCE.

Este protocolo abarca desde la construcción de las diferentes herramientas comunicativas, pedagógicas y las rutas de mediación para el acompañamiento de públicos priorizados, hasta el fortalecimiento de un circuito de apoyo para la movilización social con diferentes actores y organizaciones sociales.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

3. DEFINICIONES

Generación V+: La red de apoyo ciudadano **Generación V+** promueve procesos pedagógicos y de movilización social para comprender el valor de la verdad en el marco de la justicia transicional, preparar a la sociedad para recibir el legado de la Comisión de la Verdad y avanzar en transformaciones políticas y culturales necesarias para afrontar y transformar estas realidades.

Red de Apoyo: La red funciona como un proceso de voluntariado, Soler (2007) define el concepto de voluntariado como «un conjunto de personas que ha adquirido una conciencia solidaria fundamentada en una visión crítica de la realidad y en su derecho como ciudadano, desarrollando actividades de forma altruista y solidaria, basadas en su libre decisión, en un compromiso con el marco organizativo que le facilita un encuentro formativo adecuado. La finalidad última de su colaboración es la transformación de la realidad social, con unos ideales que aspiran a crear un mundo más solidario, justo y pacífico».

Esta definición confirma en buena medida que las acciones de voluntariado están estrechamente relacionadas con una conducta pro social de los voluntarios, como expresión de una conciencia sobre la realidad y desigualdad social imperante en la sociedad, situación que según Jara y Vidal (2010), es lo que permite desarrollar un mayor sentido de la responsabilidad social dentro de la comunidad.

4. DESARROLLO

La Comisión de la Verdad con el fin de asegurar la transparencia en el desarrollo de las diferentes actividades requeridas para el contacto con los actores y sectores, realiza las alianzas con redes de aliados y colaboradores a nivel nacional, territorial y local, con el fin de evitar que los escenarios sean manipulados y cooptados por proselitismo político y para que se logre conocer y apropiar la voluntad de participar y aportar en el proceso misional de la Comisión y su legado.

Los escenarios desarrollados por la Estrategia de Pedagogía, se realizan mediante convocatorias dirigidas a públicos priorizados por la Comisión. En el caso de Generación V+, está dirigido a públicos que quieren aportar a la misión de la Comisión, asegurando la procedencia y posible seguimiento de los participantes.

En el desarrollo de los encuentros con conectividad remota, se solicita a los participantes que ingresen al escenario con su nombre, con el fin de validar que sea la persona convocada. Si la persona no fue convocada o no justifica su presencia en el espacio, se procede a ser retirada. La entidad aliada, apoya la revisión de que los asistentes correspondan a quienes hayan sido convocados.

Todo lo anterior, se respalda con el diligenciamiento del F1.P1.PT Listado de Asistencia a Eventos Comisión de la Verdad implementado en la Comisión, para el desarrollo de los diferentes escenarios de participación y el F2.P1.PD Evaluación del Taller o Evento, con el fin de conocer aspectos específicos del desarrollo del espacio y poder definir las mejoras que sean necesarias.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

4.1 Perfil de la red de apoyo de Generación V+:

El perfil de quienes deseen formar parte de la Generación V+, incluye aspectos tales como:

- Grupo de personas con habilidades para la escucha, la conversación, la mediación en procesos educativos y culturales con las que se espera desarrollar intercambio de saberes y la construcción de conocimientos que favorezcan las capacidades de todos para realizar el acompañamiento de los públicos, aportando a la movilización social en torno a la verdad como bien público. Este proceso sugiere la construcción de **comunidades de aprendizaje**, donde todos deben ser "habilidosos facilitadores del arte de aprender". Saber aprender y tener la disposición de aprender lo que sea necesario, en cualquier escenario y a cualquier edad.¹
- Personas que no tienen una profesión en particular, sino experiencias e intereses con el arte y la cultura, la memoria, la historia, la política y habilidades como capacidad de investigación, facilidades de expresión oral, capacidad de escucha, aptitud para el trabajo en equipo y con comunidades, interés y conocimientos sobre el conflicto armado interno y disposición a convertirse en multiplicador en su ámbito social y profesional.

De igual manera, es necesario que cuenten con las siguientes características:

- Personas, víctimas organizadas o no, integrantes de colectivos sociales, étnicos, artísticos y culturales con capacidades para la conversación y la mediación de conflictos.
- Estudiantes y sus organizaciones, de diversas carreras, de grados noveno, decimo y once con conocimientos básicos sobre la realidad del país y un profundo deseo de contribuir a la no repetición.
- Personas con experiencia en mediación o guía en procesos culturales, artísticos, artes vivas, literarios y de medio ambiente, entre otros.
- Profesionales de diferentes áreas interesados y con experiencia en los objetivos impulsados por la Comisión y muy especialmente, docentes.
- Personas integrantes de organizaciones cívicas de todo tipo, con capacidades para la investigación y la mediación.
- Funcionarios de cualquier nivel del estado interesados en promover la convivencia pacífica y fortalecer la democracia participativa.
- Personas pertenecientes a comunidades educativas que quieran profundizar en formas de activación social y diálogo público desde la construcción de la verdad.

4.2 ¿Qué se requiere para ser voluntario?

Además de lo mencionado anteriormente, es necesario que los voluntarios puedan:

- Creer firmemente en la necesidad que tiene el país de conocer la verdad y los porqués sobre el conflicto.
- Contar con tiempo algunas horas a la semana.

¹ La construcción del sujeto global, Ángel I Pérez, Sestao noviembre de 2003.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

- Contar con una red de amigos/as o instituciones en los que pueda influir.
- Estar dispuesto a participar en capacitaciones.
- Lograr contactar al menos dos colegios/escuelas o grupos sociales (grupo de vecinos, asociaciones de todo tipo) en las que pueda ir a contar qué hace la Comisión y por qué la Verdad es tan importante para los colombianos.
- Ser creativo/a para diseñar actividades que sean de mucho interés para más jóvenes.
- Demostrar a otros la importancia de vivir intensamente el presente de su país, sin desconocer que se necesita saber ¿por qué paso el horror?
- Ser protagonista de un momento histórico y querer seguir siendo defensor de la Verdad.
- Estar dispuesto a recibir el legado de la Comisión, seguirlo difundiendo cuando esta termine y vigilar la implementación de las recomendaciones para la No repetición.
- Estar dispuesto-a a trabajar en equipo y sin remuneración económica.

4.3 Competencias de Generación V+:

Las competencias necesarias para formar parte de la Generación V+ son:

- **Competencias conceptuales:** capacidad para encontrar y estructurar desde su lenguaje e historia relaciones espaciales, discursivas y humanas aportando nuevas ideas, análisis y síntesis.
- **Competencias comunicativas:** que le permitan adaptar lenguajes corporales y discursivos de acuerdo con las características de los diversos públicos.
- **Competencias humanas:** la proactividad, las relaciones empáticas, la responsabilidad, la sensibilidad social (no minimizar la experiencia del otro) hacen parte de las características deseadas.

4.4 Herramientas Básicas para desarrollar las acciones:

Para lograr el cumplimiento de las acciones relacionadas con la Generación V+, se requiere la aplicación y uso de las siguientes herramientas:

- Información puntual: es necesario que los integrantes de Generación V+ cuenten con toda la información para una efectiva activación social, es decir, datos históricos, datos de la Comisión y dinámicas a desarrollar con el público. Esta información debe ser proporcionada con tiempo, con el fin de que puedan estructurar una narrativa coherente, crítica y con los suficientes argumentos para facilitar las diferentes acciones y movilizaciones, siempre que sea posible a través de una capacitación virtual o presencial.
- Reflexividad: para abrir conversaciones horizontales que aporten al crecimiento personal de "Generación V+" y a la generación de confianza y empatía con los públicos. Es muy importante tener claro desde dónde habla, es recomendable hacer una conversación situada en su historia, memorias, territorios, experiencias y anhelos por construir un presente y futuro mejor.
- Leer a los públicos: preguntarse por: ¿Con quién estoy conversando?, ¿cuál es el rol de esta(s) persona(s) en el universo del conflicto?, ¿cómo debo encaminar la conversación para que haya una reflexión constructiva y no una tensión destructiva?, nunca habrá una única respuesta, por esto es



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

importante fortalecer habilidades para hacer lecturas de contexto y acompañar este escenario con los diferentes profesionales de la Comisión.

- Formulación de buenas preguntas: una buena pregunta debe partir de los mismos intereses construidos por los miembros de "Generación V+",-en sus laboratorios situados, entre otras cosas involucra el contexto de los interlocutores, promueve la conversación reflexiva, la búsqueda de acciones transformadoras, plantea dilemas y evoca más preguntas. Las preguntas, deben propiciar conversaciones, permitir que el público se sienta implicado en los temas planteados apelando al criterio y a sus historias. Es importante que sepan plantear dilemas que permitan mover la reflexión del público y cuando se presente el caso, superar actitudes provocadas por la polarización.
- **Escucha activa:** estar siempre atento a las personas que quieren compartir y participar con sus propias vivencias, evitando que haya monopolización de las conversaciones.
- **Sensibilidad, corporalidad y tono:** saber mediar en situaciones polarizadas e incluso agresivas. Es necesario que sepan mantener la calma y aprendan a reaccionar; también deben ser sensibles frente a la tristeza y la desesperanza y saber qué hacer cuando se hace necesario algún tipo de contención emocional, para lo cual deben contar con estrategias y personal de apoyo.

4.5 El reto

Al formar parte de la Generación V+, se presentan los siguientes retos:

- El empoderamiento de liderazgos jóvenes a través de la acción colectiva, en movilizar la verdad sobre el pasado reciente como un derecho, mediante lenguajes e iniciativas atractivas e innovadoras.
- Construir con el otro y con los otros, comprensión de sentidos en relación con la verdad del conflicto armado y sus propias experiencias.
- Concertación de propósitos comunes con otros voluntarios.
- Contar con la habilidad de transformar la información en capacidad de actuación y compromiso frente a la divulgación del informe final y el legado de la Comisión.
- impulsar con Generación V+ una movilización social para lograr que personas diferentes, diversas y plurales, puedan negociar, concertar y alcanzar objetivos comunes en torno a la No Repetición sin renunciar ni a su diferencia, ni a su diversidad, ni a su pluralidad" (JC Jaramillo 2002).

Todo lo anterior, requiere la realización de las siguientes tareas:

Los integrantes de "Generación V+" desarrollan un plan de trabajo coordinado con la agenda de la Comisión de la Verdad. (Plan 2021)

A partir de las activaciones sociales, el voluntario da cuenta de su experiencia y al final presenta un informe con la siguiente estructura:

- Actividades acompañadas.
- Experiencia con los públicos.
- Experiencias de observación/conversación.
- Sugerencias a la activación social y propuestas.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

Piezas pedagógicas que resultaron de la activación social (si surgieron en el ejercicio)

4.6 Beneficios del voluntariado

Para entender estos beneficios, es necesario responder preguntas tales como: ¿Por qué debemos comprometer voluntarios? ¿Qué pueden aportar para que merezca la pena incorporarlos en la organización? A partir de esto, algunos de los beneficios de incorporar voluntarios pueden ser:

- Facilitar puentes entre los beneficiarios y la comunidad.
- Incluir un componente más humano y vital en la integración.
- Facilitar la cooperación de la comunidad.
- Propiciar la defensa de los derechos humanos.
- Potenciar activaciones públicas que incrementan el número de participantes en las movilizaciones públicas sean presenciales o virtuales, poniendo a disposición de la red mayor cobertura territorial en los escenarios que se han programado para la movilización social.

Para Ellis (1994) algunos beneficios son:

- Tienen una gran credibilidad porque no trabajan por dinero.
- Incorporan a la organización diferentes visiones de la realidad.
- Permiten ampliar el ámbito de actuación de la organización
- Son más libres para formular críticas.
- Pueden probar nuevas formas de intervención.

4.7 Frente al legado de la comisión:

La Comisión termina su mandato en noviembre del 2021 y formará una red de aliados donde estará incluida Generación V+ para que reciban el legado: la riqueza del SIM (Sistema de Información Misional) el Informe Final y la convicción de que es necesario pasar la página para que las nuevas generaciones no hereden odios ni venganzas.

Generación V+ seguirá trabajando después del 2021 para formarse en el Informe Final y divulgarlo (Plan 2022) vigilar y exigir que se implementen las recomendaciones que recogerá el Informe Final y que contribuirán a la Transición hacia un futuro posible de país. Los voluntarios se convierten así en herederos del legado.

5. ANEXOS

No aplica.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT2.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Documentos de la estrategia de pedagogía de la comisión de la verdad, marzo de 2019
- Lineamientos metodológicos Escuchar, reconocer y Comprender para transformar, comisión de la verdad, enero de 2018
- Decreto ley 588 de 2017

7. RELACIÓN DE FORMATOS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO		
F2.P1.PD	Evaluación del Taller o Evento		
F1.P1.PT	Listado de Asistencia a Eventos Comisión de la Verdad		

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha (De la Versión del documento que se está actualizando)	Versión (Relacionar la última versión y código del documento que se está actualizando)	Descripción del Cambio	

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Diana Maritza Medina	Profesionales de la	
	Josefina Garcés Velasco	Coordinación de la	13/01/2021
*	Pedro león Betancur	Estrategia de Pedagogía	
Revisó	Ana Cristina Navarro	Coordinadora de la	13/01/2021
		Estrategia de Pedagogía	
Aprobó	Gerson Iván Arias Ortíz	Director para el Diálogo	13/01/2021
		Social	